



NEVADA STATE BOARD OF COSMETOLOGY

Las Vegas Office
8945 West Russell Road, Suite 100
Las Vegas, Nevada 89148
702-508-0015

Reno Office
740 Del Monte Lane, Suite 12
Reno, Nevada 89511
702-508-0015

www.nvcosmo.com

1 de Junio de 2020

Estimados Licenciarios, Registrantes y Estudiantes:

Durante los cierres de COVID-19, la Junta de Cosmetología del Estado de Nevada trabajó arduamente para mantener los servicios remotos y proporcionar información relevante para ayudar a las empresas a reabrir. Respondimos casi 6,000 llamadas telefónicas con una tasa de respuesta del 85% y enviamos/respondimos a casi 100,000 correos electrónicos de personas que buscaban licencias o servicios informativos. Establecimos las Pautas mejoradas de saneamiento en respuesta a COVID-19 junto con infografías y videos de salud y seguridad en 4 idiomas diferentes que fueron vistos colectivamente casi 90,000 veces. Se enviaron casi 200,000 correos electrónicos a los titulares de licencias y registrantes para mantenerlos actualizados sobre la evolución de la información COVID-19.

La Junta de Cosmetología del Estado de Nevada sigue comprometida a proporcionar a los participantes de la industria de servicios de belleza licencias de calidad, pruebas, inspección y servicios educativos mientras esperamos reabrir nuestras oficinas.

Aquí Está Nuestro Plan de Reapertura

- Todos los servicios de licencias, cumplimiento e información permanecerán disponibles en línea y solo por teléfono.
- Nuestras oficinas volverán a abrir el 3 de Junio de 2020, solo para servicios de pruebas teóricas. Si ya estaba programado para realizar su examen práctico o teórico con la Junta antes de los cierres de COVID-19, le notificaremos la fecha de su examen por teléfono o correo electrónico. Si no tiene noticias nuestras antes del Lunes 8 de Junio de 2020, sobre su fecha de prueba actualizada, envíenos un correo electrónico a vegastesting@nvcosmo.com.

- Si usted es un estudiante en una escuela de cosmetología de Nevada y no estaba programado para el examen teórico antes del cierre de COVID-19, debe comunicarse con su escuela para programarlo.
- Las pruebas prácticas para los solicitantes fuera del estado/país se reanudarán el lunes 15 de Junio de 2020. Le notificaremos la fecha de su prueba por teléfono o correo electrónico el jueves 11 de Junio de 2020 o antes.
- Las licencias en el consultorio, el cumplimiento y los servicios informativos se reanudarán el Lunes 15 de Junio de 2020
- Los servicios de prueba operarán al 40% de su capacidad para acomodar los requisitos de distanciamiento social.

Requisitos de Visitante de Oficina

- Los visitantes deben practicar el distanciamiento social.
- Los visitantes deben cubrirse la cara por respeto al personal y otros visitantes. Si no desea usar una cubierta facial, le recomendamos que vuelva a visitar nuestras oficinas después de que el Gobernador Sisolak anuncie que ya no se recomiendan las cubiertas faciales en los espacios públicos.
- Los visitantes no deben venir a la oficina de la Junta si han estado potencialmente expuestos al COVID-19 o cerca de alguien que haya tenido COVID-19 en las últimas 2 semanas.
- Los visitantes no deben venir a la oficina de la Junta si actualmente tienen fiebre o fiebre.
- Los visitantes no deben venir a la oficina de la Junta si muestran algún síntoma de COVID-19.
- Solo los solicitantes de exámenes con fechas de examen programadas podrán ingresar en la oficina desde el 3 de Junio de 2020 hasta el 11 de Junio de 2020.
-

Para obtener más información, visite nuestro sitio web en www.nvcosmo.com o envíenos un correo electrónico a info@nvcosmo.com.